

8 de enero de 2016
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

29º período de sesiones

Bangkok, Tailandia, 25 – 29 abril 2016

Documentación para el período de sesiones

Nota de la Secretaría

Plazo e idiomas de los documentos

1. Los idiomas oficiales del 29º período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso. Dado que los recursos disponibles para la traducción y reproducción de documentos en el lugar donde se celebrará el período de sesiones serán limitados, se ruega a los gobiernos que envíen a la Secretaría de las Naciones Unidas, a la mayor brevedad posible, y, en cualquier caso, a más tardar el 29 de febrero de 2016, documentos digitales preparados en relación con los temas del programa provisional del 29º período de sesiones.

2. Es importante que los gobiernos y los expertos respeten el plazo para la presentación de documentos, a fin de que estos puedan examinarse, compaginarse y publicarse en el sitio web del Grupo de Expertos, y puedan consultarse antes del período de sesiones en la página web de la División de Estadística de las Naciones Unidas (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEKN/sessions.html>).

Formato y presentación de los documentos

3. Los documentos pueden enviarse por correo electrónico a la secretaría del Grupo de Expertos (véanse las direcciones indicadas abajo) en formatos Microsoft Word o PDF. Es indispensable que la longitud de los documentos sea razonable y que no excedan las diez páginas. Los documentos presentados deben indicar la resolución conexas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos y el tema del programa provisional (GEGN/29/1) respecto del cual habrán de incluirse. A fin de cumplir los plazos previstos del período de sesiones, tal vez sea necesario considerar algunos documentos a título informativo y no con fines de presentación. En los documentos de más de una página, se deberá incluir al principio del texto un resumen de uno o dos párrafos.

4. Si se desean hacer presentaciones especiales que requieran un proyector para computadoras (por ejemplo, PowerPoint) u otro tipo de equipo audiovisual, se deberá notificar con anticipación a la secretaría del Grupo de Expertos para que disponga lo necesario.

Informes de las divisiones

5. Los informes de las divisiones en relación con el tema 4 del programa provisional deberán incluir material de interés común para las divisiones. No se ha asignado un tema separado del programa a los informes nacionales, por lo que la información pertinente deberá proporcionarse en los informes de las divisiones. Tal vez resulte más adecuado incluir cierta información en las actividades de grupos de trabajo concretos (o en relación con otros temas del programa) que en los informes de las divisiones.

Informe del período de sesiones

6. El informe correspondiente al período de sesiones se publicará en un volumen. Los documentos técnicos recibidos antes del vencimiento del plazo se publicarán en el sitio web del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos.

7. Los datos de contacto para comunicarse con la secretaría del Grupo de Expertos son los siguientes:

Cecille Blake
United Nations Statistics Division
UN Global Geospatial Information Management Secretariat
2 United Nations Plaza, DC2-1678
New York, NY 10017
Estados Unidos de América
Dirección de correo electrónico: blake1@un.org

También deberán enviarse copias de cortesía de la correspondencia a la Sra. Vilma Frani a la siguiente dirección de correo electrónico: frani@un.org.
